



A tres años del 11J más de 600 personas permanecen privadas de libertad por protestar pacíficamente en Cuba

Las organizaciones firmantes realizan la siguiente declaración en conmemoración del tercer aniversario de las manifestaciones realizadas el 11 de julio de 2021 (11J -en adelante) y los días siguientes en Cuba, y demandan al Estado cubano el respeto, protección y garantía de los derechos humanos de todos sus habitantes, sin discriminación de ningún tipo.

Las protestas del 11J surgieron como una respuesta de la población a la crisis social, económica y de derechos en Cuba. Pese a que han transcurrido tres años de estas históricas manifestaciones, la situación en la isla no ha mejorado, resultando, por el contrario, en el incremento de violaciones de derechos. Tan solo entre enero y febrero de 2024, las organizaciones de la sociedad civil independiente reportaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) “cerca de 300 acciones represivas contra personas activistas y defensoras de derechos humanos, disidentes políticos, periodistas, artistas independientes, y familiares de personas privadas de libertad por motivos políticos”¹.

Estos hechos surgen en medio del incremento de restricciones ilegítimas a la libertad de expresión, de reunión, asociación y de otros derechos humanos. En palabras de la CIDH, en Cuba existe un patrón de “violaciones masivas, graves y sistemáticas de derechos humanos”², lo que se corrobora en datos documentados por organizaciones de la sociedad civil independiente como el Observatorio Cubano de Derechos Humanos y Cubalex³.

En este contexto, los y las cubanas continúan alzando sus voces. De acuerdo con el Observatorio Cubano de Conflictos, en junio de 2024 se registraron al menos 671 protestas⁴. A la par, el gobierno

¹ Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH], *CIDH Y RELE condenan la persistencia de acciones represivas contra organizaciones y prensa en Cuba*, 21 febrero 2024, disponible en <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2024/038.asp>

² CIDH, Informe Annual 2023, Capítulo IV.B, párr. 12, disponible en https://www.oas.org/es/cidh/docs/annual/2023/capitulos/IA2023_Cap_4B_Cuba_SPA.PDF

³ Cubalex, Informe Mensual sobre la Situación de Derechos Humanos en Cuba, mayo 2024, disponible en <https://cubalex.org/report/informe-mensual-sobre-la-situacion-de-los-derechos-humanos-en-cuba-mayo-2024/>

⁴ Observatorio Cubano de Conflictos, Cuba: 671 protestas en junio, 1 julio 2024, disponible en <https://observatoriocubano.com/2024/07/01/cuba-671-protestas-en-junio/>. Otras noticias disponibles en:

cubano continúa reprimiendo y asediando a quienes deciden manifestarse pacíficamente. La organización Justicia 11J ha documentado que más de 650 personas permanecen privadas de libertad por su participación en diferentes protestas que se han realizado desde julio de 2021. A esto se suma la cifra de personas exiliadas forzosamente quienes se vieron obligadas a abandonar la isla en búsqueda de protección⁵. El informe 2024 sobre Migración Mundial de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) reveló que más de 340 mil personas cubanas salieron de su país en 2022, uno de los mayores éxodos que se hayan registrado en la historia de la Isla⁶.

Los hechos descritos evidencian un panorama preocupante en materia de derechos humanos en Cuba. Los efectos del 11J persisten hasta la actualidad afectando a miles de familias cubanas. Para limitar el ejercicio del derecho a la protesta y la libertad de expresión, se han intensificado las detenciones arbitrarias, las desapariciones forzadas de corta duración, la vigilancia, las citaciones ilegales y las amenazas, entre otras prácticas sistemáticas. Además, el gobierno cubano ha amenazado con aplicar severas sanciones, e incluso la pena de muerte, a las personas manifestantes. La política estatal, basada en la represión y el amedrentamiento constante a la población, requiere acciones urgentes para cesar estas violaciones a sus derechos humanos. Por ello, con motivo del tercer aniversario del 11J hacemos un llamado al Estado de Cuba para que respete, proteja y garantice los derechos humanos de todos sus habitantes sin discriminación de ningún tipo; además, exigimos la liberación de las personas privadas de libertad por ejercer su sus derechos civiles y políticos.

Firmamos,

ARTICLE 19 México y Centroamérica
Artists at Risk Connection (ARC)
Civil Rights Defenders
Centro de Documentación de Prisiones Cubanas
Cubalex
Instituto sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos (Raza e Igualdad)
Justicia 11J
Mesa de Diálogo de la Juventud Cubana
PEN Internacional
PEN de Escritores cubanos en el exilio

<https://www.telemundo.com/noticias/noticias-telemundo/internacional/cubanos-protagonizan-las-protestas-mas-masivas-desde-el-11j-el-hambre-rcna143889>; <https://www.cibercuba.com/tags/protestas-en-cuba>

⁵ Artists at Risk Connection, PEN Internacional y Cubalex, *Método Cuba: Testimonios de artistas independientes sobre el exilio forzado*, 11 julio 2023, disponible en <https://artistsatriskconnection.org/story/metodo-cuba-independent-artists-testimonies-of-forced-exile>; Human Rights Watch; *Prisión o exilio: Represión sistemática contra las protestas de julio de 2021 en Cuba*, 11 julio 2022, disponible en <https://www.hrw.org/es/report/2022/07/11/prision-o-exilio/represion-sistemica-contra-las-protestas-de-julio-de-2021-en>

⁶ OIM, World Migration Report 2024, disponible en: <https://publications.iom.int/books/world-migration-report-2024>